Gobierno Regional

GORE ICA

Resolución Ejecutiva Regional Nº 1309 -2010-GORE-ICA/PR

Ica, 09 JUN. 2010

Visto el Oficio Nº 2321-2010-GORE-ICA-DIRESA/DG, mediante el cual el Director Regional de Salud Ica, propone nuevos funcionarios para desempeñar cargos de confianza en la entidad que representa.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 0101-2007-GORE-ICA/PR, de fecha 31 de Enero del 2007, se resuelve designar, al **Ing. Víctor Raúl Coronado Morales,** en el Cargo de Director Ejecutivo de Salud Ambiental, en el Nivel Remunerativo F-4; de la Dirección Regional de Salud de Ica, de la Escala 11 del D.S. Nº 051-91-PCM;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 0219-2007-GORE-ICA/PR, de fecha 02 de Abril del 2007, se resuelve designar, entre otro servidor, al **Ing. Samuel Libni Ramos Quintanilla**, en el Cargo de Director de Saneamiento Básico, Higiene Alimentaria y Zoonosis de la Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental de la Dirección Regional de Salud de Ica, en el Nivel Remunerativo F-3, de la Escala 11 del D.S. Nº 051-91-PCM, con las atribuciones y responsabilidades inherentes al cargo y con derecho a percibir las remuneraciones y otros conceptos que por Ley le corresponde;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 0161-2010-GORE-ICA/PR, de fecha 11 de Marzo del 2010, se resuelve designar, al **Ing. Juan Alberto Meza Albinagorta**, en el Cargo de Director de Ecología, Protección del Medio Ambiente y Salud Ocupacional de la Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental Dirección Regional de Salud de Ica, en el Nivel Remunerativo F-3, de la Escala 11 del D.S. Nº 051-91-PCM, con las atribuciones y responsabilidades inherentes al cargo y con derecho a percibir las remuneraciones y otros conceptos que por Ley le corresponde;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 0067-2010-GORE-ICA/PR, de fecha 25 de Enero del 2010, se resuelve designar, al **Dr. Luis Fernando Matta Nuñez**, en el Cargo de Director Ejecutivo de Salud de las Personas de la Dirección Regional de Salud de Ica, en el Nivel Remunerativo F-4, de la Escala 11 del D.S. Nº 051-91-PCM, con las atribuciones y responsabilidades inherentes al cargo y con derecho a percibir las remuneraciones y otros conceptos que por Ley le corresponde;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 0097-2010-GORE-ICA/PR, de fecha 10 de Febrero del 2010, se resuelve designar, a la **Lic. Enf. Fredesvinda Edelma Choque Flores**, en el Cargo de Directora de Atención Integral de Salud de la Dirección Regional de Salud de Ica, en el Nivel Remunerativo F-3, de la Escala 11 del D.S. Nº 051-91-PCM, con las atribuciones y responsabilidades inherentes al cargo y con derecho a percibir las remuneraciones y otros conceptos que por Ley le corresponde;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 0296-2010-GORE-ICA/PR, de fecha 04 de Junio del 2010, se resuelve designar, entre otros servidores a la **Prof. Rosario Sofía Galindo Berrocal**, en el Cargo de Directora Ejecutiva de Promoción de Salud de la Dirección Regional de Salud de Ica, en el Nivel

Remunerativo F-4, de la Escala 11 del D.S. Nº 051-91-PCM, con las atribuciones y responsabilidades inherentes al cargo y con derecho a percibir las remuneraciones y otros conceptos que por Ley le corresponde;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 0296-2010-GORE-ICA/PR, de fecha 04 de Junio del 2010, se resuelve designar, entre otros, al **CPC. Víctor Cayampi Cancho**, en el Cargo de Director de Economía de la Dirección Regional de Salud de Ica, en el Nivel Remunerativo F-3, de la Escala 11 del D.S. Nº 051-91-PCM, con las atribuciones y responsabilidades inherentes al cargo y con derecho a percibir las remuneraciones y otros conceptos que por Ley le corresponde;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 282-2009-GORE-ICA/PR, de fecha 21 de Mayo del 2009, se resuelve encargar, al **CPC. Mariano Ever Pariona Mollares**, las funciones de Director de Logística de la Dirección Regional de Salud de Ica;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 0209-2009-GORE-ICA/PR, de fecha 26 de Marzo del 2009, se resuelve designar, a la **Lic. Adm. Rina Rosy Rocio Phun Cielos**, en el Cargo de Directora de Estadística é Informática de la Dirección Regional de Salud de Ica, en el Nivel Remunerativo F-3, de la Escala 11 del D.S. Nº 051-91-PCM, con las atribuciones y responsabilidades inherentes al cargo y con derecho a percibir las remuneraciones y otros conceptos que por Ley le corresponde;

Que, mediante Ley Nº 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales" se establece la organización competencias y funciones de los Gobiernos Regionales, modificada por la Ley Nº 27902, facultando en su artículo 21º inciso c), al Presidente Regional a designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a sus funcionarios de confianza;

Que, en mérito al anterior considerando, este despacho ha decidido aceptar la propuesta efectuada por el Director Regional de Salud, debiendo darse por concluidas las designaciones de los funcionarios al Ing. Víctor Raúl Coronado Morales, Ing. Samuel Libni Ramos Quintanilla, Ing. Juan Alberto Meza Albinagorta, Dr. Luis Fernando Matta Nuñez, Lic. Enf. Fredesvinda Edelma Choque Flores, Prof. Rosario Sofía Galindo Berrocal, CPC. Víctor Cayampi Cancho, CPC. Mariano Ever Pariona Mollares, Lic. Adm. Rina Rosy Rocio Phun Cielos; respectivamente y designar a sus reemplazos;

De conformidad a lo dispuesto por la Ley Nº 27783 Ley de Bases de la Descentralización y con las facultades conferidas a los Gobiernos Regionales por la Ley Nº 27867 "Ley Orgánica de "Gobiernos Regionales" y su modificatoria Ley Nº 27902; y a lo aprobado por el pleno del consejo en la sesión del 07 de Junio del 2010;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución las encargaturas y designaciones en los cargos de confianza en los Niveles Remunerativos F-3 y F-4 de los siguientes funcionarios de la Dirección Regional de Salud de Ica, dándoles las gracias por los servicios prestados.

ING. VICTOR RAUL CORONADO MORALES NIVEL F-4
Director Ejecutivo de Salud Ambiental

ING. SAMUEL LIBNI RAMOS QUINTANILLA, NIVEL F-3
Director de Saneamiento Básico, Higiene Alimentaria y Zoonosis

Gobierno Regional

GORE ICA

Resolución Ejecutiva Regional Nº 1309 -2010-GORE-ICA/PR

ING. JUAN ALBERTO MEZA ALBINAGORTA NIVEL F- 3
Director de Ecología, Protección del Medio Ambiente y Salud Ocupacional

DR. LUIS FERNANDO MATTA NUÑEZ NIVEL F-4
Director Ejecutivo de Salud de las Personas

LIC. ENF. FREDESVINDA EDELMA CHOQUE FLORES NIVEL F-3
Directora de Atención Integral de Salud

PROF. ROSARIO SOFIA GALINDO BERROCAL NIVEL F-4
Directora Ejecutiva de Promoción de Salud

CPC. VICTOR CAYAMPI CANCHO NIVEL F-3
Director de Economía

CPC. MARIANO EVER PARIONA MOLLARES
Director de Logística

LIC. ADM. RINA ROSY ROCIO PHUN CIELOS NIVEL F-3
Directora de Estadística é Informática

ARTICULO SEGUNDO.- DESIGNAR, a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución en los cargos de confianza de la Dirección Regional de salud de Ica en los Niveles Remunerativos F-3 y F-4 de la Escala 11 del D.S. Nº 051-91-PCM, con las atribuciones y responsabilidades inherentes al cargo y con derecho a percibir las remuneraciones y otros conceptos que por Ley les corresponde a los siguientes profesionales:

BLGO. MIGUEL ANGEL LUNA PINEDA NIVEL F-4
Director Ejecutivo de Salud Ambiental

MED. VET. MARCO ANTONIO ARBULU GAVILANO NIVEL F-3
Director de Saneamiento Básico, Higiene Alimentaria y Zoonosis

ING. RAMIRO ZUZUNAGA MORALES NIVEL F-3
Director de Ecología, Protección del Medio Ambiente y Salud Ocupacional

DR. ADRIAN RODOLFO PALOMINO HERENCIA NIVEL F-4
Director Ejecutivo de Salud de las Personas

OBST. LILIAN NOEMI RIOS ALOR NIVEL F-3
Directora de Atención Integral de Salud

C. D. FERNANDO CONSTANTINO BULEJE CASAVILCA NIVEL F-4
Director Ejecutivo de Promoción de Salud

CPC. CECILIA INES SOLDEVILLA VERA NIVEL F-3
Directora de Economía

LIC. ADM. RUTH PILAR VALDEZ GUERRA NIVEL F-3
Directora de Logística

ING. CESAR BERNARDINO PRADA VEGA NIVEL F-3
Director de Informática, Telecomunicaciones y Estadística

ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR, la presente Resolución a los interesados y a las instancias correspondientes de acuerdo a Ley.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
ING. LUIS A. FALCONI HERNÁNDEZ
PRESIDENTE REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
UNIDAD DE ADMINISTRACION DOCUMENTARIA

Ica, **09 de Junio del 2010**
Of. Circular N' **0958-2010-GORE-ICA-UAD**

Señor: PRESIDENCIA REGIONAL

Para su conocimiento y fines consiguientes, remito a Ud. copia del original de la **R.E.R.**

N° **0309-2010** de fecha **09-06-2010**
La presente copia constituye la transcripción oficial de dicha Resolución

Atentamente

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
Unidad de Administración Documentaria

.....
Sr. JUAN A. URIBE LOPEZ
Jefe (e)